

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Buenos días. Se declara abierta la sesión [*a las diez horas y treinta y cuatro minutos*] de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas del día 13 de septiembre de 2011. El primer punto del orden del día sería la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior que, como es habitual en esta casa, vamos a pasar este punto para el final de la sesión.

Seguimos con la comparecencia de la Asociación Jalón Vivo, a petición propia, al objeto de informar sobre la actividad de la Asociación Jalón Vivo, relativa al pantano de Mularroya. Les recuerdo a los comparecientes que tienen un tiempo de veinte minutos. Cuando lleven quince minutos de su tiempo, la presidenta les avisará para que vayan concluyendo. Muchas gracias. Tienen la palabra.

*El señor presidente de la Asociación Jalón Vivo (BERNAL ALFONSO):* Tengo que empezar agradeciendo la oportunidad que nos dan de exponer nuestras tesis sobre el trasvase del Jalón y embalse de Mularroya. La Asociación Plataforma Jalón Vivo ha intentado, sin ningún éxito, participar en los órganos que se han creado en Aragón para el estudio de las obras de regulación. Sin embargo, es el único proyecto que no ha sido estudiado en la ponencia de obras conflictivas de la Comisión del Agua en Aragón, el único que se está ejecutando sin respetar la afirmación categórica de la ex ministra Narbona y del ex presidente Iglesias de que no se empezaría ninguna obra conflictiva que no se hubiera estudiado y aprobado en la citada comisión.

Es evidente que el argumento de que no hay oposición a este proyecto es rotundamente falso, que las direcciones de los grupos políticos apoyen el trasvase del Jalón no puede ocultar que desde hace más de veinte años estamos en la calle y en los despachos, como los compañeros contrarios al recrecimiento de Yesa y al pantano de Biscarrués; y, en su momento, con los ya desestimados de Santaliestra, Jánovas, Matarraña y el trasvase del Ebro.

El proyecto recibió más de setecientas alegaciones, la mayoría rechazándolo. Varias asociaciones, dos ayuntamientos y particulares presentamos y ganamos dos recursos contencioso-administrativos ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón y la Audiencia Nacional. También ha contado con la oposición frontal de todos los grupos de defensa medioambiental. Pretendemos con nuestra comparecencia que ustedes puedan conocer mejor los problemas de este proyecto y las consecuencias negativas desde el punto de vista económico, social y medioambiental. El trasvase del Jalón supone la detracción de doscientos cincuenta y dos hectómetros cúbicos año del río Jalón hacia la cuenca del río en el paraje denominado Mularroya, con el propósito de llenar un pantano con una capacidad de ciento tres hectómetros cúbicos, cuando la CHE, en el plan de subcuenca del

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

río Jalón, estima que la máxima disponibilidad del Jalón para mejora de garantías y [...] sería de cuarenta hectómetros cúbicos/año.

La justificación del proyecto se basa en garantizar el riego en la zona baja del Jalón y el aumento de cinco mil nuevas hectáreas —actualmente se ha desistido de este aumento—, rellenar los acuíferos de Alfamén, garantizar el desarrollo urbanístico e industrial de la zona, laminar avenidas y mantener el caudal del río aguas abajo. Frente a eso, afirmamos categóricamente que el riego en la zona baja del Jalón, con los recursos actuales, está totalmente garantizado, como se viene demostrando año tras año. En 1995 hubo decreto de sequía, y se resolvió con las reservas del pantano de la Tranquera. Sorprendentemente, se consumió más agua que en muchas campañas normales. A pesar de ello, y aun suponiendo unas necesidades mucho más extremas que las del año indicado, se podría solucionar, como señala el doctor Javier San Román en su tesis, construyendo una batería de quince pozos con una inversión de seiscientos sesenta mil euros (1994), que daría un coste por hectárea y año entre catorce y dieciséis euros, muy lejos de los doscientos sesenta y tres por hectárea y año que contempla el proyecto 1993; es decir, casi veinte veces más.

Hay que recordar que el acuífero Ricla-Lumpiaque tiene unas reservas de cuatrocientos hectómetros cúbicos, cuatro veces más que el pantano que está en obras. Por otro lado, la construcción de un azud en el Jalón que elevara el nivel medio del plano del agua activaría la recarga del acuífero del Jalón, según el doctor de Miguel en su tesis. Que lo que hay que hacer con los acuíferos es controlar los niveles y la calidad del agua que almacenan, evitando la sobreexplotación y el desgobierno que existe. El doctor José Luis de Miguel, en su tesis *“El agua en el sistema acuífero de Alfamén”* dice: *“Mularroya implica la desecación del Jalón entre Calatayud y Ricla”*; y aporta la siguiente solución: recarga artificial del acuífero con inundación de parcelas, especialmente favorables con el derrame de las acequias en invierno. Estas balsas permitirían siete mil metros cúbicos/ hectárea y día. Que el agua de boca siempre ha estado garantizada en toda la comarca, y más todavía con la procedente del embalse de La Loteta. Según la CHE, la demanda de agua para usos industriales en un horizonte de veinte años no superará 3,5 hectómetros cúbicos/año. La escasa relevancia cuantitativa de la demanda permite asegurar que la disponibilidad de agua no es un factor limitante al desarrollo industrial. Que a estas alturas, con la Directiva marco del agua, el plan de cuenca del Ebro y toda la normativa existente, no se puede justificar este proyecto por la necesidad de mantenimiento de caudal del río Grío aguas abajo de la presa. Se seca todos los años durante unos siete u ocho meses, todas las especies vegetales y animales asociadas al mismo están adaptadas a este régimen.

No digamos ya nada de laminar avenidas de agua, que no existe; es pura literatura que no tiene nada que ver con la realidad, aunque sirve para socializar las pérdidas y pagar con dinero público el 20% del proyecto, más de cuarenta millones de euros a fecha de hoy. Que existen

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

alternativas conocidas más baratas y sostenibles. Se trata de realizar acciones localizadas con mínimo impacto, coste y máxima eficiencia; creación de una comunidad de regantes de aguas subterráneas que gestionen adecuadamente y de manera integral el acuífero de Alfamén, manteniéndolo como sistema natural de almacenamiento, con sistemas de mediciones para el control de los niveles y calidad de agua, con la creación de sistemas de recarga artificial durante el invierno y con baterías de pozos, como se ha señalado anteriormente; trabajar de manera coordinada con las comunidades de regantes de agua superficial para la gestión de pozos y control de contadores.

Cuando en los años setenta se empezó a presionar para la construcción de Mularroya, desde los poderes públicos, se decía que el pantano era imprescindible para mantener la población en la Comarca de Valdejalón. Actualmente, según sus dirigentes, esta es la comarca que más crece, y todo ello sin Mularroya. No queremos el futuro que nos proponen, porque lo más sangrante del proyecto es su elevado coste y su demoledor e insostenible impacto medioambiental. El riesgo de pérdidas de vidas humanas en las poblaciones de Morata de Jalón, Riela y La Almunia por rotura de la presa, tal y como contempla el proyecto, ya que esta se sitúa en un terreno de alta inestabilidad geológica, concretamente encima de una falla. La presa es de categoría A, es decir, el valor máximo de riesgo permitido.

Según el Colegio Oficial de Geólogos de Aragón la permeabilidad es muy alta, y se producirán importantes fugas en la presa, al igual que la cola del embalse, que cuando esté por encima del 60% de su capacidad sufrirá importantes pérdidas. El túnel de derivación atraviesa varias formaciones muy permeables y alguna de las fracturas más importantes de la cordillera Ibérica, existiendo niveles freáticos a cotas muy superiores a las del túnel; presenta problemas técnicos de difícil solución. Las medidas de seguridad para minimizar riesgos para bienes y personas y los problemas geológicos que se presentarán en su polémica construcción podrían llegar a disparar el coste del presupuesto y dilatar de forma importante el plazo de su ejecución. Según las informaciones de esta semana en prensa, parte de este tremendo desfase presupuestario ya se está produciendo.

No queremos el futuro que nos proponen, porque el trasvase del Jalón contempla en el río un caudal mínimo ecológico de 1,89 metros cúbicos por segundo. Este caudal solo se garantiza en un 98% en el mes de octubre, siendo el del resto de los meses inferior o nulo. Esto implica veinticinco kilómetros de río Jalón seco transformados en una cloaca y foco de infecciones. No queremos el futuro que nos proponen, porque el paraje de Mularroya y este tramo del río Jalón se encuentran dentro de la zona ZEPA los “Desfiladeros del Jalón” y el LIC “Hoces del Jalón”, y con especies vegetales como el *Limonium viciosoi* y la *Centaurea pinnata*, endémica del suroeste zaragozano, incluidas en el catálogo de especies amenazadas de Aragón. El embalse destroza el bosque de

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Mularroya, con miles de pinos, carrasca y otras especies. Sobre la extraordinaria riqueza de la fauna les hablará mi compañero Luis Tirado.

La gran importancia de la zona viene confirmada por la sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, 5 de abril de 2005 y por la de la Audiencia Nacional que anula el estudio de impacto ambiental, el anteproyecto y el proyecto, 2 de julio de 2009.

A este respecto les recordamos que todos los gobiernos tienen la obligación de cumplir lo que ustedes y sus compañeros legislan, normativas europeas sobre zonas ZEPA y LIC, la directiva Hábitat 2000, directiva marco del agua, Ley española 42/2007, de 13 de diciembre, sobre el patrimonio natural y la biodiversidad.

Y si no lo hacen, como ocurre en este caso, ¿para qué sirven las leyes?

No queremos el futuro que nos proponen porque supone un coste económico que llega a lo irracional. El canon con el presupuesto antiguo, 172,77 millones de euros, era de 263,71 euros hectárea/año. Con el presupuesto actualizado, doscientos cuatro millones setecientos veintitrés mil euros, es de 312,5 euros hectárea/año.

Si es cierto lo que apareció en la prensa este verano, que el presupuesto se incrementaba en un 25%, calculen ustedes el precio final.

Además hay que sumar que los agricultores ya pagan por Tranquera y añadir que los regantes del acuífero de Alfamén tendrían que pagar la elevación del agua desde el pantano.

No queremos el futuro que nos proponen porque supone un coste social insosteniblemente inmoral. Los ocho pueblos afectados por el trasvase del Jalón se verán condenados a vivir al lado de una cloaca que antes era un río, sin agua para mantener sus vegas. Sin el río no somos nada, no tendríamos ni agua, ni identidad, ni dignidad.

Supone mantener la vieja cultura del agua, los viejos modos del poder donde los pueblos más ricos y desarrollados deciden el destino de los pueblos menos favorecidos.

Los sentimientos de dolor, pesadumbre y estupefacción que nos produce ver totalmente destrozado el paraje de Mularroya, comprobar la insensibilidad por el patrimonio natural y el desarrollo equilibrado y sostenible.

Señores, señoras, el río no es solamente una fuente de recursos a explotar, es parte de un territorio en el que viven personas para las que forma parte de su existir y que lo sienten como parte de sí mismos junto con el entorno que les rodea.

Por todo lo anterior venimos a decirle que es vergonzoso que se siga despilfarrando el dinero público, que se siga tirando el dinero, lo que tanto nos cuesta ganar y recaudar.

Les pedimos que salgan a la calle y les expliquen a los agricultores que lo demandan, porque se consideran beneficiados, lo que les va a costar por hectárea/año, cuánto dinero y durante cuánto tiempo tienen que pagar. Ánimo, vayan ustedes a los pueblos donantes y díganles que además de

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

quedarse sin agua tienen que pagar el canon. Y vean las inversiones de compensación, vean, conozcan y expliquen a todos los ciudadanos aragoneses cómo se utiliza su dinero.

Y una vez que conozcan la situación real, no la que pone en sus papeles, salgan a la calle y digan a la ciudadanía que van a tener que soportar recortes en servicios públicos fundamentales, que lo que se recauda con el esfuerzo de todos se tira en proyectos como este pantano y similares.

Pero hablen con claridad, con transparencia, sin demagogia. Díganles que si quieren construir pantanos para aumentar la producción agrícola, a pesar de que los precios en la base son ruinosos y se tienen que tirar miles de toneladas de fruta subvencionadas con dinero público todos los años para poder mantener los mercados.

Expliquen que están en contra del trasvase del Ebro y a favor del trasvase del Jalón. Explíquenles la situación de los pantanos del Val y de Lechago, construidos y sin saber qué hacer con ellos porque nadie los puede pagar y recuerden, la elevación del agua del Jalón a la Tranquera en Alhama, que costó nueve millones de euros en los años noventa y que nadie utiliza porque los regantes no quieren asumir su coste.

¿Quiénes son los responsables de todo esto? ¿Los agricultores? No, son ustedes, y la clase política en general, que no explican la realidad de los proyectos y gastan alegremente y sin control el dinero público.

¿Cómo es posible que con cinco millones de parados, con una crisis económica y social brutal, sean capaces de seguir defendiendo ese pozo sin fondo que es el trasvase del Jalón y Mularroya juntamente con otras obras similares?

Ustedes legislan, pues legislen de manera que los afectados podamos defendernos con dinero público, al igual que lo hace el estado, para poder estar en igualdad de condiciones.

Y sigan explicando cómo a pesar de contar con todos los medios y de tener capacidad para legislar no son capaces de hacer un estudio de impacto ambiental que cumpla las normas dictadas desde los mismos poderes públicos.

El momento actual exige de nuestros representantes valentía, decisión y generosidad. Atrévanse en estos momentos de gravísima crisis y revisen planes y proyectos que son inútiles.

Rectifiquen y exijan al gobierno central que a su vez lo haga con este proyecto, al igual que en su día se anuló la ley que proponía el trasvase del Ebro. Si no lo hacen la ruina de la agricultura familiar en Valdejalón, el desastre económico y medioambiental están asegurados.

Muchas gracias.

*El señor representante de la asociación SEO/BIRD LIFE (TIRADO BLÁZQUEZ):* Muy buenos días. Soy Luis Tirado, biólogo de profesión, delegado de SEO/BIRD LIFE en Aragón y asesor de la Asociación Jalón Vivo.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Para que se hagan una idea del impacto ambiental les trataré de contar las cosas técnicas lo más sencillas posibles...

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Le recuerdo al compareciente que le quedan cinco minutos.

*El señor delegado en Aragón de SEO/BIRD LIFE (TIRADO BLÁZQUEZ):* De acuerdo, muchas gracias.

El embalse de Mularroya está situado en el corazón de una ZEPA, una zona de especial protección para las aves. Son estos lugares que están dentro de una red que hay en toda Europa, son las mejores áreas, los mejores territorios donde se encuentran los mejor conservados valores ecológicos..., lo mejor que tenemos en Europa. En el corazón está situado este embalse.

Además esta ZEPA fue declarada por una serie de rapaces que están en peligro de extinción, concretamente hay una que es el águila azor que quedan escasamente veinte parejas, que afecta, este embalse afecta, al hábitat de este tipo de aves concretamente.

Esto nos ha llevado a que las cinco ONG estatales, a saber: Green Peace, WWF España, Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción y SEO/Bird Life, hayamos incluido este proyecto entre los veinte proyectos de mayor impacto ambiental en todo el estado español, como uno de ellos. Los proyectos que consideramos escandalosos.

No solo lo decimos las ONG internacionales o estatales, perdón, sino que, además, el Tribunal Superior de Justicia anuló, como ha comentado anteriormente, el anteproyecto, proyecto y declaración de impacto ambiental por la imposibilidad de que hubiera medidas correctoras, son con unas medidas ambientales que tratan de compensar un impacto ambiental determinado, medidas correctoras para evitar la inundación y la pérdida de la vegetación del vaso del embalse.

Es imposible crear, generar, medidas correctoras que compensen la inundación. ¿Qué podríamos hacer? ¿Instalar una urna de cristal, como en el acuario de Barcelona? Es imposible.

Lo que el tribunal nos viene a decir, técnicamente hablando, es que no es viable ambientalmente este proyecto. Además hay una sentencia que le está solicitando la paralización cautelar, lógico es que con un dictamen del Tribunal Superior de Justicia se hubiesen paralizado al menos cautelarmente, como principio de precaución, las obras y esto nos ha llevado a que desde SEO/Bird Life iniciamos una queja europea en Bruselas, que ha sido aceptada, y cuyo expediente y estudio comenzará cuando finalicen todas estas cuestiones jurídicas porque, como bien saben, pues Bruselas no interfiere en los estados miembros si hay iniciados un juicio y unos valores de este tipo.

Con esto lo que les quiero decir, en resumen, es que el impacto ambiental de esta obra es tremendo, estamos hablando de uno de los espacios naturales mejor conservados en el río Jalón y

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Grío. En una zona que aparentemente no tiene nada se forman unos desfiladeros de impresionante valor paisajístico donde ahí está esa fauna. Y en ese lugar, precisamente, instalamos un embalse.

Es en este tipo de casos lo normal que se hace, excepto estos veinte casos que son flagrantes, es buscar alternativas, al menos de ubicación, al menos fuera de las zonas de especial protección para las aves. Cualquier regadío, cualquier concentración parcelaria, parques eólicos, canteras, carreteras incluso, con lo difícil que es un desvío de una carretera, tratan a toda costa de desviarse, salirse de las ZEPAS, tratar de hacerlo compatible. Buscar la conservación y desarrollo sostenibles, buscar las dos cosas, pero este caso es uno de los veinte escandalosos en la Península Ibérica.

Yo lo que espero es que no tenga que llegarse a un inicio de un expediente desde Bruselas, porque eso implicaría una sanción al Estado español, como está ocurriendo en otros casos similares como este, que han acabado con sentencia desfavorable al Estado; sino que podamos mantener un diálogo con el Ministerio y tengamos su apoyo, que es lo que pedimos, para buscar una solución a este embalse, buscar una solución a esos regantes y buscar una solución que se ambientalmente compatible. Nos gustaría que este tipo de valores ambientales tan importantes se reconozcan, porque lo que estamos haciendo es volver nuestra vista...

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Le ruego al señor compareciente que vaya concluyendo.

*El señor delegado en Aragón de SEO/BirdLife (TIRADO BLÁZQUEZ):* De acuerdo. Muchas gracias.

...volver nuestra vista hacia otro lado cuando pues cualquier iglesia mudéjar, cualquier yacimiento arqueológico, es preservado a toda costa y se busca una solución. Este es uno de esos casos. Les rogamos, por favor, que tengan en cuenta este impacto ambiental y busquemos una solución.

Muchas gracias. Muy amables.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señores. Muchas gracias.

A ver, el Reglamento prevé que, concluida esta exposición se suspenda la sesión durante un tiempo de treinta minutos por si los diputados necesitasen preparar algún tipo de formulación. Si ningún grupo lo solicita, continuamos.

Pues así tiene la palabra el representante de Izquierda Unida por un tiempo máximo de diez minutos. Señor Barrena, cuando quiera.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señora presidenta.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Buenos días, bienvenidos, señores comparecientes. Gracias por su aportación y por su intervención, pero me van a permitir que antes de entrar en lo que ustedes nos ha planteado, exprese la oposición y el desacuerdo de Izquierda Unida, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, con la decisión que ha tomado la Mesa de esta comisión de cambiar lo que hasta ahora había sido lo habitual en estas comparecencias, de tal manera que se pudiera establecer un diálogo entre los comparecientes y los grupos parlamentarios. Establecer que no pueden contestar nos parece un demérito de la ciudadanía inaceptable que, además, encima se produce un día en el que en uno de los diarios regionales aparece un artículo...

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Señor Barrena, mire, por favor, eso ya lo hemos hablando con esta mesa antes de empezar. Por favor, le llamo a la cuestión para que se ciña al tema de discusión. Estamos aquí para atender a estos señores, que han comparecido ante esta mesa y le ruego, por favor, que se ciña al tema de la cuestión. Esa cuestión que usted está planteando se ha hablado antes con la Mesa, se someterá nuevamente a votación de la Mesa si ustedes así lo solicitan, pero, por favor, le ruego que en sus diez minutos se ciña a la cuestión que estamos aquí tratando. Muchas gracias.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señora presidenta, pero para poder responder a los comparecientes tengo que saber cómo va a hacerlo. No es lo mismo que yo les haga una pregunta y me puedan responder que no, y por eso lo estoy diciendo. Y, por otra parte, como es el tiempo de la intervención de Izquierda Unida, pues salvo que usted me retire la palabra, voy a seguir argumentando lo que estaba diciendo. Y digo que, especialmente en un día como hoy, en que hay un artículo firmado por don José Ángel Biel Rivera, presidente de las Cortes de Aragón, literal dice: “que esta legislatura deberíamos potenciar la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas, en la que pueden participar todos los colectivos, fuerzas vivas de la sociedad que tengan algo que aportar”. Yo le invito a que convoque a los portavoces, resolvamos este problema y podamos hacer el que...

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Y yo le contesto que la Mesa hará lo que estime conveniente y oportuno en ese momento...

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Lo que le dé la gana, quiere decir.



Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* ...y le conmino de nuevo..., no, lo que le dé la gana, no, señor Barrena, lo que estime oportuno y conveniente; y le conmino nuevamente a que se centre en el tema de la cuestión. Muchas gracias.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Pues muchas gracias, señora presidenta. Ya sé que el castellano es muy rico, y ahora lo conveniente se convierte..., bueno, en lo conveniente.

En este planteamiento, señores comparecientes, no voy a entrar en debate de discrepancias porque me parecería injusto que no tuvieran ustedes la oportunidad de responder. Por lo tanto, no lo voy a hacer. Voy a hablar de la posición de Izquierda Unida con este tema, ¿no? La posición de Izquierda Unida saben ustedes que es en el marco de una planificación global, de toda la utilización de los recursos hidráulicos en toda la comunidad autónoma, en aquello que viene desde el año noventa y dos, que es el Pacto del Agua, que lo hemos reelaborado, renegociado, rediscutido, como bien saben. Que, evidentemente, ha habido unos puntos de desacuerdo en unas cuestiones, en otras no, y en ese sentido nosotros, en ese planteamiento, en el marco de la solución que hay que dar a toda la margen derecha del Ebro, estaba la solución planteada para Mularroya, que nosotros —creo que además saben perfectamente porque siempre lo hemos dicho— siempre hemos dicho aquí y en donde ha hecho falta que nosotros estábamos de acuerdo con ese planteamiento, siempre con los planes de restitución, siempre con los respetos a la normativa y siempre con todo lo demás, y no hemos cambiado de posición y lo seguimos diciendo.

Por lo tanto, yo discrepo de muchas de las cuestiones han afirmado, pero yo se las respeto. Pero ya digo, no voy a entrar ahora al debate porque ustedes no me van a poder responder. Si algún día se vuelve a cambiar el Reglamento y pueden, pues nosotros les pediremos que vuelvan a venir para poder tener oportunidad de tener este diálogo. Veremos a ver si lo conseguimos, ¿no?

Bueno, lo cierto es que ahora se han producido digamos unos hechos que hay que tener en cuenta. Uno es la sentencia a la cual ustedes han aludido, evidentemente; esa sentencia declara el estudio de impacto ambiental y el proyecto nulos, pero, sin embargo, no lleva a paralizar las obras, que es lo que ha aprovechado el Ministerio de Medio Ambiente para continuar haciéndolas, ¿no? Bueno, nosotros, evidentemente, somos conscientes de esa situación, sabemos cómo funcionan estas cosas en los juzgados, sabemos los años y años que cuestan y todo lo demás, y en estos momentos lo que sí le hemos reclamado al Ministerio de Medio Ambiente, con tan poco éxito como ustedes, el que debía de cumplir la normativa, y que nos parece una locura y un despropósito el continuar con unas obras, que es verdad que legalmente las puede seguir haciendo, sabiendo que va a tener que reelaborar el proyecto y el estudio de impacto ambiental, lo cual puede abonar pues más trámites judiciales y más problemas, ¿no?

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Resumo, porque también se me acaba el tiempo, que nosotros lo que creemos que hay que hacer es buscar esa solución, hay que cumplir estrictamente la normativa, clarísimamente, y, desde luego, lo que no debería de continuarse es en esta situación de esa especie de limbo jurídico de que hay una cosa previa a las obras que no está autorizada, pero no se han paralizado las obras y se pueden seguir haciendo cuando resulta que hay que presentar lo otro; y lo que no aceptaríamos es que nos quisieran llevar a una situación del tipo de “acabo las obras y luego hago el proyecto, y luego ya es una sentencia de imposible cumplimiento porque ya está el tema hecho, ¿no?”. Es decir, estamos de acuerdo en que hay que buscar una solución en la margen y en esos términos, a nosotros nos parece que en la zona de Mularroya se puede resolver, pero hay que cumplir estrictamente todos y cada uno de los requerimientos legales, ambientales, de seguridad, y luego también, evidentemente, hablar del coste económico y de quién paga luego todo este tipo de cuestiones. Entonces, esa es nuestra posición que, ya les digo, es, por otra parte, conocida y es, bueno, es la que siempre hemos dicho en todas partes, ¿no?

Gracias.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señor Barrena.

Tiene la palabra, por parte de Chunta Aragonesista, el señor Palacín, también por un tiempo máximo de diez minutos.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, buenos días. Darles la bienvenida a estas Cortes de Aragón y agradecerles su exposición. De todos es conocido que Chunta Aragonesista ha tenido un compromiso muy importante con todo lo que ha sido la nueva cultura del agua, y, sin duda, la historia reciente de Aragón no se entiende sin el apoyo de Chunta Aragonesista precisamente a este movimiento, en luchas en las cuales nos hemos quedado totalmente solos en el aspecto político, como pueden ser el pantano de Jánovas y el pantano de Santaliestra, que ya por suerte pues ya han sido descartados, uno, por desgracia, con la pérdida de todos los habitantes. Aquí también hoy me gustaría nombrar a Emilio Garcés, uno de los últimos habitantes de Jánovas, y que falleció ayer, por ser un ejemplo de lucha y de dignidad.

También hemos estado en contra del pantano, como decía, de Santaliestra, que por suerte también ha tenido pues una resolución, sustituyéndose por el pantano de San Salvador, que por suerte va a solucionar todos los problemas de todo el mundo, por un lado de los regantes del Canal de Aragón y Cataluña, sin afectar a los que siempre son paganos de todas estas historias tan negativas como son las zonas de montaña en muchos casos. Seguimos con proyectos como

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Biscarrués y Yesa, que esperemos que se descarten por ser proyectos que consideramos que son innecesarios, y creemos que hay otras soluciones.

También nos gustaría destacar la labor de muchos alcaldes de Chunta Aragonesista que, en cuanto a la política hidráulica, han sido defensores de sus territorios e incluso han impedido que se inundaran algunos pueblos habitados. Estamos satisfechos con lo que se ha conseguido que la nueva cultura del agua y sus postulados avancen y que la política hidráulica pues sea más propia de este siglo XXI. En cuanto a este proyecto pues saben nuestra postura, desde luego creemos que vamos a estar muy expectantes con el cumplimiento de cualquier requerimiento legal que se tenga que producir en los próximos meses, estaremos como decía, muy expectantes a ellos. Entender que no es fácil convivir con una obra de este estilo, agradecerles que sigan manteniendo esa discrepancia que respetamos, que valoramos y que entendemos, agradecer que como sociedad civil concienciada mantengan su discrepancia sobre un tema que consideran perjudicial, aún con el esfuerzo que supone en este caso, pues mantenerla en solitario. Transmitirles también que sus argumentos nos están sirviendo también para tener otro punto de vista, que lamentamos no poder compartir en este momento, pero que seguro que nos sirven para estar alertas sobre un conflicto que existe y sabemos que además está sin resolver.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señor Palacín.

Tiene la palabra, por parte del Grupo del Partido Aragonés el señor Blasco, cuando quiera señor Blasco.

*El señor diputado BLASCO NOGUÉS:* Muchas gracias, presidenta.

Bienvenidos y gracias a los comparecientes por su intervención, en la que bueno ustedes son ya conocedores el Partido Aragonés siempre ha sido apoyado el embalse de Mularroya y por lo tanto no vamos en estos momentos a descubrir nada nuevo. Nosotros lo hemos apoyado, pero es verdad que en estos momentos existen unas sentencias, pero existen también unos recursos, el tema está ahí en estos momentos.

Entendemos también las preocupaciones ecologistas, como no, porque eso sí que son irreversibles y por lo tanto entendemos que se tendrán que tomar todas las medidas que sean necesarias para procurar evitar en todo lo posible esos problemas de imposible solución, pero en cualquier caso nos encontramos en estos momentos, seguramente porque la Justicia va mucho más despacio de lo que todos deseáramos, nos encontramos en una situación de impás en las que parece que todos nos miramos un poco a los ojos sin saber muy bien qué hacer. Bien, pues en este caso yo

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

creo que la CHE ha optado por continuar las obras en función de unos informes, que parece que le dan la razón y esa es la situación que hay.

Nosotros creo que en un debate en el que realmente no soy muy técnico y por lo tanto entiendo que muchas de las cosas que se han dicho aquí sería por mi parte imposible de contradecir, pero sí que es verdad que existen otros informes o por lo menos existen otras demandas que van en otro sentido. Nosotros en ese caso siempre hemos apoyado esa situación de que se realice el pantano y es verdad que se realice lo mejor posible, en ese caso sí que estamos de acuerdo en que es necesario tomar las medidas necesarias y me permitirá también que no esté de acuerdo en algunos de los adjetivos que se han utilizado en la intervención, pero en cualquier caso eso es fruto, forma parte del debate que en estos momentos no se va a producir y por lo tanto simplemente creemos que cada uno estamos buscando lo mejor de lo que pensamos, desde el Partido Aragonés seguiremos apoyando ese embalse, en tanto en cuanto sea posible y por lo tanto seguro que de todo esto seguiremos hablando. Así que muchas gracias.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señor Blasco.

Tiene la palabra por parte del Grupo Socialista la señora Broto, cuando quiera señora Broto.

*La señora diputada BROTO COSCULLUELA:* Gracias, presidenta.

En primer lugar buenos días y muchísimas gracias por su intervención. Y quiero empezar diciendo que desde luego las intervenciones de los grupos ecologistas han tenido mucho que ver con la conciencia ciudadana y con la valoración del medio ambiente y por lo tanto se lo agradezco, pero también debo decir el problema que siempre existe entre el desarrollo y las opiniones de los grupos ecologistas.

Estamos hablando del pantano de Mularroya, un pantano que es una de las obras propuestas en el Pacto del Agua y que ustedes saben, a pesar de los argumentos que han dado en esta intervención, que tiene el consenso de la sociedad, que todos los grupos políticos de la comarca desde luego han apoyado esta obra y entre otras cosas, porque lo más importante para conservar la naturaleza, para conservar los hábitat es sobre todo que existan personas, que la zona de Mularroya y sus alrededores esté poblada, que haya personas que puedan vivir allí, que puedan decidir que quieren quedarse allí y que tengan la posibilidad de que sus hijos, porque sea una zona en desarrollo puedan mantenerse.

Por lo tanto, yo creo que lo más importante es esto y lo más importante es el consenso que estamos logrando con las obras hidráulicas. Yo creo que han quedado lejos aquellos momentos en que las obras hidráulicas, lo que hacían era inundar pueblos y extensos territorios, para que las obras

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

hidráulicas que se han hecho y se plantean en los últimos años sean unas obras que cuentan con el consenso social y por eso es muy importante.

En los argumentos que nos han desgranado en su intervención, han vuelto otra vez a los mismos argumentos que presentaban en el recurso, es lógico porque esa es la idea que tienen las asociaciones que hoy participan, pero ustedes saben también que ese recurso ha sido estimado parcialmente y que muchas de las cuestiones que han planteado aquí, en el propio recurso ya no se contemplan y cuando hablaban en el recurso de que la obra no tiene justificación, se les recuerda que sí que la tiene, que es una obra importante para los abastecimientos, para usos industriales, para los regadíos, para recargar el acuífero de Alfamén y para poder plantear nuevas zonas regables, porque en esta comunidad cuando hemos planteado claramente nuestra oposición al trasvase del Ebro, es porque lo que hemos querido es que el agua que es un bien tan importante nos sirva para desarrollarnos aquí, para desarrollar Aragón.

Pero lo mismo podría decir cuando se habla de que no hay estudios alternativos, en el propio recurso se le contesta que se han analizado diecinueve posibles estudios alternativos o que sí que se ha tenido en cuenta la Ley de Contratos, en definitiva lo que se plantea es que el recurso se estima solo parcialmente y que además no se plantea la paralización de la obra y que ese recurso se estima en el sentido de que se debe cumplir la directiva de hábitat protegido y en eso lógicamente estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo y está de acuerdo el ministerio y todos tenemos que hacer que se cumpla, que se planteen esas medidas correctoras adicionales sobre la fauna, que como digo no impide que se realicen las obras, no ha habido una paralización de las obras, porque si no así se hubiera planteado cuando se contesta al recurso y por lo tanto yo creo que por parte de nuestro grupo, lo que tenemos claro es que esta obra es muy importante, que lo es para el desarrollo y la conservación del territorio y que hay que tener en cuenta todas las cuestiones que se han planteado en relación con el recurso, que se tienen que plantear medidas correctoras.

Y una cuestión que nos parece importante, cuando se hace una obra de este tipo, que creemos que es muy positivo además que ese pantano se haga próximo a las zonas regables, creo que ha acabado ya aquella historia donde se almacenaba en el Pirineo para regar en el llano, también es importante que los pantanos se hagan en las zonas próximas al regadío, pero lo que es muy importante es que se planteen las obras de restitución. Y en ese sentido consideramos muy positivo, pues que se hayan comenzado ya las obras de restauración del palacio de Argillo en Morata, que supone una inversión de 1,5 millones de euros, pero que además hay que seguir trabajando con las comunidades de regantes y ayuntamientos para esos planes de restitución.

En definitiva, me parece que es importante el que defendamos desde luego nuestros hábitat, la ecología y el territorio, pero desde luego esa defensa nunca puede suponer el que paralicemos el desarrollo y la posibilidad de vida.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Acabará citando, me parece a un grupo que creo que no es sospechoso de nada, que es la Ronda de Boltaña, que dice pronto no se va a poder vivir aquí si no eres buitre, raposo o jabalí, yo creo que lo más importante y nuestro grupo tenemos claro y por eso apoyamos este proyecto, es que el hombre pueda vivir y esa comarca se desarrolle.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señora Broto.

Tiene, por parte del Grupo Parlamentario Popular la palabra, el señor Cruz, cuando quiera.

*El señor diputado CRUZ LEÓN:* Muchas gracias, presidenta.

Bien, yo en primer lugar como el resto de los grupos, agradecerles las explicaciones y su comparecencia de hoy aquí.

Mire, mi grupo político comparte el interés y la preocupación que ustedes plantean de fondo de la preservación del medio natural, medio natural aragonés que es extremadamente rico y medio natural aragonés que es patrimonio, entiendo así, de todos los aragoneses.

Pero un patrimonio natural que también creo que debemos de enjuiciar es consecuencia de un largo proceso de sostenimiento del territorio por las gentes que habitan en él. Y Aragón es un territorio que hoy, a día de hoy, tiene serios problemas de desertificación y de abandono del mundo rural.

Entonces, esta preocupación que creo que todos compartimos, los que estamos en esta comisión, por este patrimonio, esta preocupación mi grupo político también la tiene que poner, como otros grupos políticos en el contrapeso de nuestra preocupación por el desarrollo y por las infraestructuras. Preocupación que, en el caso de Mularroya, la percepción que tenemos desde nuestro grupo político es que es una de esas infraestructuras largamente demandada por el territorio, largamente esperada.

En todo el proceso de planificación, y ustedes hacían referencia a él hace unos minutos, el Plan Hidrológico del Ebro contempla la infraestructura.

Ustedes decían hace unos minutos que con la Directiva Marco, Unión Europea, con el desarrollo de las directivas de protección de Aves y Hábitats, con el Plan Hidrológico del Ebro, etcétera, no era sostenible el planteamiento de Mularroya. Yo quiero decirles que ni la Directiva Aguas ni el Plan Hidrológico del Ebro excluyen Mularroya. De hecho, ni tan siquiera la directiva en sí misma excluye los planteamientos de trasvases entre cuencas.

Quiero decirle con esto que, a partir de ahí, esas infraestructuras juegan un papel de desarrollo del territorio, tienen una demanda determinada por parte de esos territorios y tendremos que aunar el conjunto de intereses para ejecutarlas.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Es cierto que, en relación con las directivas Aves y Hábitats, el desarrollo y ejecución de las infraestructuras habrá que hacerlo dentro de un marco legal determinado. Y ahí se está produciendo unos fenómenos de dificultad de entendimiento.

Mi grupo político abogaría, y creo que casi todos los aquí presentes, por que saliésemos del ámbito judicial, sin embargo ha sido el ámbito judicial por el que han optado ustedes. Y eso nos ha llevado, es cierto, a una situación de alguna manera difícil de entender en la situación actual.

A pesar de todo, creo que debemos de buscar con más ahínco soluciones fuera de ese ámbito, porque las soluciones dentro del ámbito legal nos están llevando a unos y a otros a callejones sin salida, pero son ustedes al final los que han colocado de alguna manera al ministerio, que es el responsable último (ni siquiera en este caso la comunidad autónoma, sino que es competencia del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino), han colocado en una situación de callejón sin salida.

Y, en ese sentido, mire, yo quisiera que al menos poder comentar o que quedara constancia... Ustedes en la comparecencia la solicitan y dicen «contra el ordenamiento jurídico que suponen obras sin declaración de impacto ambiental». Yo creo que esto es necesario precisarlas.

Algunos de mis compañeros ya han hecho algunas precisiones sobre algunas cuestiones que ustedes han formulado y que son de obligatorio cumplimiento, como la búsqueda de alternativas en cualquier proyecto hidráulico pero, bien, a día de hoy creo que es necesario precisar que estamos frente a una sentencia que no es firme y que está recurrida en tasación. Una sentencia sobre la que no se ha solicitado su ejecución provisional, será posible. Que el tribunal, tal y como se comentaba hace un momento, desestimó la nulidad de la adjudicación; y que el tribunal no ha dictaminado la paralización de las obras.

Con esto quiero decirles que, al final, la situación a la que se enfrenta el Ministerio de Medio Ambiente, desde mi óptica personal, es una situación de yo tengo un proyecto adjudicado que es legal a día de hoy en cuanto a su día y a su proyecto, lo tengo adjudicado, hay unas empresas que lo están realizando, entonces yo mantengo la línea de trabajo en tanto en cuanto...

Por tanto, creo que debe de quedar hoy perfectamente claro que, independientemente de que haya una cuestión de fondo que habrá que resolver, evidentemente, que es el cumplimiento de las directivas y algunas de las cuestiones de preservación de las Directivas Aves y Hábitat, además de eso ni el proyecto está fuera de la ley ni es contrario al ordenamiento jurídico. A día de hoy. A día de esta comparecencia.

Yo quisiera, además, resaltar que, en el caso de la comunidad autónoma, lo que compete a las competencias del departamento y según la información de la que dispone este grupo, el Departamento de Agricultura, ahora mismo el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Conservación, está integrado en la comisión de

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

seguimiento, con lo cual es ahí donde se hacen las actuaciones de coordinación y seguimiento de todo lo que afecta a la Directiva Aves y Hábitat en relación a [¿...?]. Y se está haciendo un seguimiento amplio por la información que disponemos del grupo.

Por lo tanto, ahí también se está, de alguna manera, manteniendo esa preservación y esa preocupación por parte de la comunidad autónoma de los valores naturales y del patrimonio natural, en este caso de la biodiversidad más concretamente.

Bien, yo lo único que quisiera al terminar y para terminar mi intervención, es volver a insistir en la necesidad de buscar soluciones diferentes. Y, además, mire, creo que no es bueno que se produzcan estas situaciones porque, al final, la percepción que se tiene —y mi grupo político, desde luego, es absolutamente favorable a la ejecución de Mularroya (lo hemos dicho así en multitud de ocasiones y seguimos manteniendo este posicionamiento)—..., creo que no es bueno que al final lo que se transmite al conjunto de la sociedad e incluso al conjunto de los grupos y a otros agentes no estrictamente medio ambientalistas, es que se utiliza a veces el ordenamiento jurídico para la preservación del patrimonio natural para oponerse a infraestructuras con las que de fondo no se está de acuerdo. Entonces, creo que debemos de buscar otras soluciones para volver a aunar las necesidades de desarrollo y de preservación del medio.

En cualquier caso, muchas gracias por su comparecencia.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señor Cruz.

Agradezco en nombre de esta comisión a los comparecientes, señor Bernal, señor Ezquerria y señor Tirado, su presencia y la exposición que han hecho, y les recuerdo que quedamos a su más completa disposición para cualquier consulta que soliciten.

Pueden abandonar la sala y pasamos al siguiente punto del orden del día.

Suspendemos un momentito la sesión hasta que comparezcan...

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Señores diputados, por favor, vayan sentándose.

Muy bien, pues muchas gracias. Se reanuda la sesión. Tienen la palabra los comparecientes de ASDE Scouts de Aragón, a petición propia, al objeto de presentar diversas propuestas y consideraciones. Les recuerdo a los comparecientes que tienen un tiempo máximo de veinte minutos. Cuando falten cinco minutos para que concluyan su exposición, la presidenta les avisará. Cuando quiera, tiene la palabra el señor Urgel. Muchas gracias.

*El señor presidente de ASDE Scouts de Aragón (URGEL ESTEBAN):* Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias a todos los diputados por estar aquí en este momento. Voy a



Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

empezar diciendo que para nosotros es un gran honor estar hoy aquí, y bueno, la máxima expresión de la democracia, y que es un placer para nosotros estar aquí.

Bueno, el motivo de nuestra presencia hoy aquí viene motivada por, supongo, el caso que ustedes conocieron en verano, que es el desalojo del centro scout Griébal, que ha puesto un poco sobre el tapete no solamente el proyecto que lleva veinticinco años desarrollándose, sino diversas circunstancias que tienen que ver tanto con la ley de acampada juvenil que tiene Aragón como el tema de pueblos recuperados, y en sí el apoyo de las políticas que tienen que ver con la juventud y la acción social en la Comunidad. Nosotros queremos ofrecerles primero una pequeña presentación de lo que es el centro scout Griébal a los que no lo conozcan, y hemos hecho esta pequeña presentación. Mandamos una documentación a todos ustedes para que la tuvieran un poco más amplia, pero bueno, en principio, ¿por qué nace Griébal en los años ochenta en la Comunidad Autónoma de Aragón? Se da una política de recuperación de pueblos abandonados, la mayoría de ellos por el tema de pantanos; la Confederación marca un hito en este sentido y cede varios pueblos a entidades sindicalistas o incluso a algunas entidades sociales, entre ellas a nosotros.

En los años ochenta es cuando la asociación Scouts de Aragón recibe la cesión por parte de la Confederación del pueblo, Griébal y su entorno, para la celebración y realización de actividades sociales y de educación. El centro scout Griébal funciona desde una acción de juventud, somos una organización totalmente voluntaria, estamos a punto de cumplir cien años en la Comunidad (en el año 2013) y el método de funcionamiento es el método scout: servicio, voluntariado, el tema medioambiental y, sobre todo, una autogestión por parte de los jóvenes.

Los objetivos principales de nuestro proyecto integral desde hace veinticinco años son convertir el centro scout Griébal en un espacio para actividades juveniles nacionales e internacionales, como así se reconoce la gran presencia de gente de toda Europa; el aula de la naturaleza, para nosotros es muy importante que la gente que viene a Griébal conozca no solo la belleza del Pirineo, sino su conservación, la recuperación en sí del núcleo urbano. Es un pueblo que data del siglo IX, tenemos veintitantos edificios bastante antiguos; todas las recuperaciones que hacemos las hacemos conservando la riqueza arquitectónica del Pirineo.

Evidentemente, una experiencia educativa, una experiencia internacional, con un carácter medioambiental y un servicio a la comunidad, porque dentro del proyecto hay tiempo y espacio para desarrollar multitud de acciones y políticas, programas educativos que van desde la salud a medio ambiente, a la intervención, a la integración y demás. El contexto geográfico es muy claro: la Comarca de Sobrarbe es una de las más extensas que tiene Aragón. En aquel momento y creo que ahora también es la que más pueblos abandonados tiene de toda la Comunidad Autónoma, y en sí ha sido siempre una comarca que podíamos definir en cierto modo como algo deprimida. Ponemos estos datos porque, aunque nuestro punto principal es la acción social y la acción educativa, no hay

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

que olvidar que el proyecto scout Griébal y en sí las políticas de juventud y lo que es la acampada juvenil es un impacto económico muy importante en la zona donde se desarrolla.

Son datos en sí que demuestran la tasa de paro. El proyecto scout Griébal lleva desde hace mucho tiempo por incorporar plantilla fija a lo que es el centro y dotar de fijación a la población. Las actuaciones más importantes que hemos realizado dentro de las medidas de nuestras posibilidades..., recuerdo que somos una ONG, nosotros tenemos un presupuesto anual de trescientos mil euros, dedicamos unos cien mil al año a este proyecto; mucho de ello se gasta, evidentemente, en actividades, pero simplemente reparar una gotera de un tejado del siglo IX, pues imagínense, o de hace doscientos años, ¿no? Bueno, pues es una de las casas más importantes del pueblo, la casa Custodio, que se crea como aula de la naturaleza. Se crea una primera fase de consolidación y ya no hemos podido hacer nada más porque no llegaba nuestra capacidad económica. Hemos actuado siempre en una zona cercana a las treinta hectáreas; el monte Griébal tiene unas novecientas hectáreas, pero la actuación en sí del centro scout son, digamos el área de actividades, unas treinta hectáreas.

Evidentemente, las hemos adecuado; las condiciones de las acampadas van más allá de una zona de acampada normal —siempre hemos tenido la seguridad por delante—, y tenemos actualmente capacidad..., hemos llegado a tener capacidad de acoger hasta mil personas, pero desde hace unos cuatro años ya nos plantamos con el objetivo de ser quinientos como mucho en esa semana de julio que es donde se da la máxima ocupación. Hemos instalado recorridos de interpretación, gracias a una ayuda en su día del Gobierno de Aragón se asfaltó la pista de acceso al pueblo —son tres kilómetros— y, evidentemente, hemos rehabilitado muchos de los edificios: la herrería antigua, con un taller que fue apoyado por el Programa Juventud en Acción, y que ha consistido en recuperar también ese oficio, o enseñar ese oficio a los jóvenes; varias casas típicas del Pirineo (casa Sánchez, casa Solano), y, evidentemente, tener módulos de servicios adecuados a la cantidad de gente que nos viene, lo que son baños y demás, ¿no? Pero seguimos siendo una zona de acampada juvenil; este es un detalle muy importante.

También acometimos nosotros por nuestra cuenta la instalación de agua, luz y vertido. No tenemos agua en el pueblo; toda el agua que consumimos es recuperada de las lluvias y los barrancos. La captación en un basal también ha sido sufragada por nosotros, y con ella sobrevivimos todo el verano haciendo una gestión eficiente, ¿no? Y, evidentemente, uno de los últimos proyectos es el refugio de casa Sánchez; nuestro interés era abrirlo como refugio, es abrirlo como refugio. Hemos hecho una primera fase de recuperación del tejado y la primera estructura, de unos ciento veinte mil euros, y en él queremos instalar lo que es una pareja de guardeses que estén abiertos durante todo el año. Nuestro objetivo es desestacionalizar el uso de Griébal, que ahora se

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

concentra en periodos vacacionales y verano, sobre todo para que la ocupación sea durante todo el año, ¿no?

Un resumen breve de las actividades. Durante estos veinticinco años unos cincuenta mil jóvenes europeos han venido. Podrán entender que los primeros que vinieron ahora ya no son jóvenes, son gente que viene con sus familias de vacaciones. Decimos esto porque sabemos que el 90% de la gente que viene a Griébal confiesa que volvería otra vez aquí de vacaciones con su familia o amigos. Quinientas mil horas de trabajo voluntario, y seguro que son muchísimas más, pero bueno, nosotros, como nos ponemos como norma que todo el mundo que venga desarrolle mínimo una jornada de ocho horas de trabajo voluntario en la recuperación del monte o en las casas, pues se hace un cálculo aproximado, aunque en realidad los jóvenes que vienen siempre nos demandan no un día sino cinco o seis de trabajo voluntario en la zona, ¿no?

Hemos limpiado las treinta hectáreas de bosque, que es lo que siempre hemos hecho, siempre con autorización de la Confederación y siempre limitados a las actuaciones que nos decían. Tenemos doce edificios consolidados y, evidentemente, un pueblo vivo desde hace veinticinco años como así lo atestigua pues no solo el Ayuntamiento sino la comarca de la zona y los vecinos, ¿no? Es muy fácil entender que esto es un pueblo de atracción turística tremendo para la comarca, y no solo eso, sino que gracias a Griébal y a su actividad pues la Comarca de Sobrarbe, creo que históricamente y ahora muchísimo más, es la zona donde más campamentos de verano hay de todos los scouts del mundo, ¿no?

Un poco de presencia. Nosotros traemos unos tres mil visitantes al año; concentrados generalmente en verano son unos mil quinientos. De esos mil quinientos el 60-70% son de fuera de España; el otro 30%, la mayoría son de fuera de Aragón, y durante el año las mil quinientas personas que subimos, que somos generalmente de Aragón y de otras comunidades autónomas, generalmente en Semana Santa. La media de ocupación son trescientas personas diarias, excepto la semana de julio última que son unos quinientos. ¿Qué hacemos allí? Hemos hecho un breve resumen porque Scouts de Aragón realiza unas seis mil actividades al año en Aragón, muchas de ellas en Griébal: campos de trabajo en colaboración con el Instituto Aragonés de la Juventud —llevamos tres años consecutivos haciéndolos, con muy buenos resultados—, cursos de formación para monitor de tiempo libre abiertos a todo público, intercambios internacionales, trabajamos mucho el tema de voluntariado, y Programa de Juventud en Acción. Evidentemente, actividades medioambientales; hemos celebrado allí todo tipo de proyectos: Montañas Seguras en colaboración con DGA, siempre hemos utilizado Griébal como punto de que en un día puedan visitar cinco, seis o veinte grupos que están allí acampados para darles esa charla de vez, ahorrando recursos; y, evidentemente, actividades culturales y exposiciones —hemos tenido allí varias exposiciones de la DGA sobre medio ambiente, sobre el tema de incendios y demás—.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

En estos veinticinco años, organismos colaboradores, muchísimos. Estos que ponemos aquí son los más importantes: evidentemente, el Ayuntamiento de Aínsa, la Comarca, DGA. Lo que pasa que hemos de decir que siempre ha sido un apoyo puntual y escaso, escaso por la importancia del proyecto, bajo nuestro punto de ver, y comparativamente hablando con lo que nuestros compañeros de Europa tienen siempre, ¿no?, las obras sociales también se han comprometido siempre mucho con ello.

El impacto económico, solo dábamos un dato. Pasábamos un anexo sobre el estudio que hizo en su día la Cámara de Comercio, la Asociación empresarial turística del Sobrarbe. Son cálculos estimativos, unos seiscientos mil euros. Bueno, un pacto anual. El noventa por ciento de los habitantes dicen que volverán, y evidentemente hay un coste o un beneficio que es difícil de medir, que es que toda la publicidad de turismo gratuita de turismo que hacemos, e interesada en defender nuestra tierra y nuestra comarca cuando salimos al exterior, ¿no?

Habitualmente durante el año nosotros creamos estos puestos de trabajo, pueden ser más, a veces son solamente dos meses. Pero bueno, un director del proyecto, un técnico medioambiental. En los cuatro meses de verano van, monitores de actividades, monitor escuela taller, porque hacemos, enseñamos oficios. Y cocineros y demás servicios.

Una cosa muy importante, proyección del centro, ya lo he dicho antes. Nosotros cada vez que salimos a la red internacional, pertenecemos una red que maneja ochenta centros scouts en Europa y que moviliza unos tres millones de chavales todos los años.

Todas esas acciones de comunicación las hacemos. La última fue en junio, estuvimos en Suecia junto a cincuenta mil jóvenes de todo el mundo, vendiendo Aragón. Y la próxima va a ser en octubre que nos vamos a Bélgica a un encuentro de centros scouts con jóvenes belgas, que son de los que más viene [...??]. Y en octubre una conferencia mundial en París, en la cual participamos invitados también como miembros de esta red exclusiva.

Un pequeño resumen de los reconocimientos que han tenido varios de los programas que desarrollamos en Griébal y en scouts de Aragón. Premio acción de medio ambiente, el premio Félix Azaha en su día a lo que es el entorno de Griébal y diversos premios de tema educación y diversos proyectos que muchas de ellas han tenido actividades en sí dentro de Griébal, aparte de scouts de Aragón.

Un informe de proyección. Nosotros lo que queríamos volcaros a sus señorías en este momento era que Griébal está dentro de una red que no es un mundo aparte, sino que en Europa esto es muy habitual. Esto son las red de centros europeos más importantes, pero hay unos ochenta centros en Europa. Griébal está situado en uno de los más importantes. Somos miembros de la red Gunsnet, que es una de las más importantes del tema medioambiente en Europa. Y hemos elegido hacia donde vamos o cómo han ido otros proyectos. Candester, que es un centro scout que está en

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Suiza creado en el 23, nos llevan bastante ventaja, aglutina cada año unos diez mil jóvenes durante todo el año de visitas, y ofrecen una serie de actividades, evidentemente en colaboración con la su comarca o su cantón en ese momento, que beneficia a todo el mundo.

Bueno, esto es un poco el objetivo que nosotros queremos. Evidentemente en Europa, el apoyo de las instituciones es total. En el sentido de facilidad de medios y apoyo a actuaciones que favorezcan sobre todo el tema instalaciones, el tema de servicios, el tema de actividades.

¿Qué necesitamos para Griegal y por qué en poco han surgido...? Bueno, un compañero lo comenté esta situación. Las infraestructuras necesarias son una pasarela, un puente sobre el río la nata, lo llevamos reclamando desde que nos dieron el pueblo. Nosotros no somos...podríamos construir un puente de madera, de estilo scout, pero entiendo que nadie lo querría, no tiene mucho que ver. Necesitamos que las administraciones se pongan de acuerdo para hacer ese puente.

En el año 2003 el Ayuntamiento de Aínsa hizo un proyecto de puente, cuando se hizo la reforma de la carretera. No fue aceptado. Y nosotros, el año pasado entregamos un pre-presupuesto de una pasarela sobre el río, o una actuación sobre el río.

Necesitamos hacer un cortafuegos para limitar sobre la zona de acampada. Nosotros siempre hemos actuado en la zona anexa a nuestras actividades, y realmente en condiciones de camping solo nos faltaría hacer ese anillo de seguridad. Y evidentemente, arreglar la pista de acceso. Está ya asfaltada pero ha sido bastante dañada por las acciones de la confederación. Una zona de actividades multiaventura que sirve a la comarca como utilidad, o sea, nosotros tenemos mucho en colaboración de multiaventura del Sobrarbe, no queremos hacer la competencia, sino que aprovechen esa infraestructura para ellos, y evidentemente, la mejora de abastecimiento del agua potable y una nave de almacén, que es lo que necesitaríamos. En realidad, para que el centro scout río arriba esté abierto con medidas de seguridad, no hablamos más de 250.000 euros. O sea, que no es una inversión a un plan a dos o tres años, no es una inversión muy grande.

Por mi parte, es la presentación, voy a pasar la palabra a Eduardo López, el secretario, para que os comente un poco cómo llegamos a la situación actual en verano.

*El secretario ASDE Scouts de Aragón (EDUARDO LÓPEZ GOMOLLÓN):* Bueno, la idea es hacer un pequeño resumen de porqué estamos aquí o cual es el motivo que estemos aquí sentados exponiendo nuestro proyecto que lleva muchos años trabajando, y bueno, desde el anonimato, desde la discreción.

La situación que hemos vivido este verano en nuestra opinión se debe más, sobre todo, a un problema de comunicación. Un problema de comunicación entre administraciones, que son las que tienen la competencia de la gestión medioambiental del monte de Griegal, que son confederación y

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

el gobierno de Aragón. Y un problema para con nosotros, que es una reclamación que hemos hecho también, y es que no se nos consideraba interlocutor válido....

*La señora presidenta MARÍN PÉREZ:* le recuerdo al señor compareciente que le quedan cinco minutos para concluir su tiempo.

*El secretario ASDE Scouts de Aragón (EDUARDO LÓPEZ GOMOLLÓN):* ...por parte de la administración. Teníamos un convenio de cesión pero al parecer el propietario de la confederación hidrográfica, con lo cual las comunicaciones eran Gobierno de Aragón, confederación hidrográfica y nosotros que éramos quienes teníamos que ejecutar las acciones, pues teníamos un retraso en las comunicaciones.

Es un problema de descoordinación y de comunicación, porque confederación ha hecho actuaciones de mejora en el monte de Griébal, pero quizá no las que consideraba el Gobierno de Aragón. Bueno, estamos resolviéndolo. Nuestro planteamiento para el futuro del proyecto es que esta semana que viene tenemos convocada una reunión a través del Ayuntamiento de Aínsa, con confederación hidrográfica y con el departamento de medio ambiente del Gobierno de Aragón, para plantear una serie de actuaciones que permitan la continuidad de la actividad en Griébal.

Un planteamiento técnico-económico, vamos a valorar las actuaciones a realizar y nos vamos a centrar en lo que a nosotros compete que es la zona de actividad, para garantizar la seguridad en la zona de actividad de la misma manera que fuese un camping, vamos a valorar esa zona de esas treinta hectáreas, que es donde nosotros tenemos que procurar la seguridad de los acampados como si fuese un camping y no el ámbito de las setecientas hectáreas que se está valorando ahora.

El problema al que hemos llegado también tiene un componente de vacío legal o de la confusión que hay respecto a las actividades juveniles. Están regladas, es una legislación que compete a muchos departamentos y que no se relacionan, la misma ley no lo relaciona, no indica quién debe hacer en algunos casos las inspecciones, quién tiene la última potestad. Y al final, en el vacío legal, la última palabra la tiene la comarca y la unidad de protección civil de la comarca. Es una ley que desde el consejo de la juventud de Aragón y de Zaragoza y scouts de Aragón desde que se creó, se ha reivindicado y se ha solicitado su revisión y que consideramos que si se adecuase también nos garantizaría una línea en la que desarrollar las actividades, clara a todos los organismos afectados.

Por último, el proyecto lleva veinticinco años desarrollando y bueno, ya he dicho que desde le silencio, porque nuestra labor es una labor scout, también hemos pecado de que hemos pasado demasiado desapercibidos, pero bueno, sí que nos gustaría aprovechar para solicitar y les hemos

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

entregado una solicitud de una propuesta de modificación de la ley 6/2003 de 27 de febrero, que aunque regula el turismo en Aragón, sí que hace referencia a una figura que consideramos importante, que es pueblos recuperados. En esta ley que hemos transcrito, se nombre al Iguerre Murillo [...??] los pueblos que estaban gestionados por organizaciones sindicales, por el ministerio de Educación y Ciencia, creo. Y no se nombra a Griébal, consideramos que nuestra labor demuestra que somos un pueblo recuperado y para nosotros sería importante el poder entrar dentro de ese grupo, que no tiene ningún beneficio económico ahora mismo, pero sí que es un reconocimiento a la labor que creemos que meremos por lo que se ha desarrollado en Griébal. Y creo que ajustándonos al tiempo.

*La señora presidenta MARÍN PÉREZ:* Muchas gracias a los comparecientes. Desde luego se han ajustado perfectamente al tiempo.

Tras esta exposición si algún grupo desea solicitar que se suspenda la sesión para preparar intervenciones y si no continuamos.

Pues tiene la palabra por parte de el Grupo de Izquierda Unida, la señora Luquín, un tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera.

*La señora diputada LUQUÍN CABELLO:* Muchas gracias, señora presidenta. En primer lugar, darles la bienvenida a esta comisión de peticiones ciudadanas y agradecerles toda la información y explicarnos con esa claridad lo que significa el proyecto centro scout Griébal.

Es verdad, como ya han dicho ustedes, lleva desde los años ochenta. El carácter internacional que tiene el mismo, pero también medioambiental y el carácter de servicio a la comunidad, creemos que son fundamentales y sobre todo, porque supone Aragón en el mapa y con la cantidad de personas que pasan a nivel internacional, pues efectivamente creemos que es un proyecto absolutamente interesante.

Me voy a centrar sobre todo en la última parte de la intervención, porque efectivamente, este verano pues surgió lo que puso al proyecto Griébal el tema del desalojo y de la descoordinación que efectivamente ha sucedido durante el verano.

En primer lugar, porque fue un tema que se nos trasladó, que Izquierda Unida, este grupo parlamentario primero apoyó lo que eran las propuestas del centro, y en segundo lugar, porque sí que pedimos explicaciones porque creíamos que debía haber explicaciones; explicaciones para saber exactamente qué es lo que había pasado y, sobre todo, explicaciones para intentar que no vuelva a pasar.

Sorprende que tras veinticinco años, efectivamente, en que se ha ido desarrollando y que parecía que no había pasado nada, a fecha de hoy tampoco sabemos exactamente cuáles son las

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

circunstancias que modificaron para que se acabara con el desalojo de cientos de familias que, efectivamente, estaban en esos momentos en Griébal. Creemos que el fondo es probable que fuera una falta de, como se ha indicado, de descoordinación o una falta de comunicación entre la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Gobierno de Aragón, y también una falta de comunicación y desconsideración con las personas que se encontraban para, realmente, poder haber tenido la notificación que era.

Pero, sobre todo, lo que más nos preocupó, lo que nos causó perplejidad fue la forma del desalojo. Entendemos que en esos momentos había habido tiempo más que suficiente, o se tendría que haber dicho con un tiempo de antelación suficiente para que no, cuando ya estaban las familias y cuando se encontraban allí, para llevar a cabo un desalojo, con lo que supone de mala imagen a nivel internacional y, sobre todo, con el alarmismo que supone a las familias.

Por lo tanto, creemos que es fundamental y es necesario que se lo haya indicado, y que me parece que es una propuesta correcta, la necesidad de clarificar, clarificar competencias, a quiénes corresponden, cómo les corresponden, qué es lo que hay que hacer, a quién se tiene que notificar, qué no se tiene que notificar, qué significa una actividad juvenil en un tema de acampada, que no es lo mismo que un camping, y yo creo, porque si seguimos viviendo en este vacío legal pues podrían haber pasado veinticuatro o veinticinco años más sin que, en teoría, no hubiera pasado nada, porque se estaba hablando de seguridad, que es un tema importante. Entonces, sí que nos hubiera gustado, y es lo que hemos demandado también al Gobierno para saber efectivamente cuáles eran los problemas de seguridad que había y por qué los veinticuatro años anteriores, o veinticinco, no había, cuando nos consta, además, que se ha estado elaborando y haciendo un trabajo muy importante, sobre todo el tema de la seguridad, por parte de ustedes. Con lo cual, creemos que, efectivamente, sí que hay que clarificar esas competencias y que hay que regular de una determinada manera, por una cuestión de seguridad, de seguridad jurídica y de seguridad de las personas que van a acudir allí para saber que, efectivamente, se cumplen con todos los requisitos y sobre todo para garantizar que las personas cuando se encuentren allí se puedan llevar una visión agradable de Aragón, una visión para compartir de los trabajos que se están haciendo y para animar a miles de familiares.

Estamos hablando que ha habido setecientos cincuenta grupos de toda Europa que han pasado por aquí, gente que pone a Griébal, que pone a los pueblos desalojados también en el mapa del turismo, y creemos que es importante. Con lo cual, desde este grupo parlamentario nos ponemos a su disposición para todas aquellas cuestiones que consideren necesarias e importantes y vamos a estudiar la propuesta de modificación que nos acaban de pasar con el tema de los pueblos desalojados y recuperados y con la modificación de la disposición adicional; porque creo que es



Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

voluntad de todas las personas que nos encontramos aquí, efectivamente, clarificar, garantizar la seguridad y que el proyecto que siga vigente y que tenga veinticinco años más de vida.

Muchísimas gracias.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Gracias, señora Luquin.

Tiene la palabra por parte de Chunta Aragonesista el señor Palacín por un tiempo máximo de diez minutos.

*La señora diputada PALACÍN MIGUEL:* Muchas gracias.

En primer lugar, buenos días. Darles la bienvenida a las Cortes de Aragón, gracias por su exposición. Lo primero que me gustaría es empezar dándoles la enhorabuena y agradecerles que hayan venido a estas Cortes además a mostrárnoslos de una forma tan clara.

En cuanto al apoyo del Grupo Chunta Aragonesista, por supuesto, en primer lugar por el excelente trabajo que se está desarrollando desde hace veinticinco años en un proyecto educativo, con un fin social importante, que trabaja el voluntariado y que, además, el respeto al medio ambiente, además con todos nuestros jóvenes, y que además está contribuyendo de forma muy importante al mantenimiento de una zona y a la recuperación de su entorno. De una zona que en su momento fue deshabitada y que ahora nuevamente tiene vida. Contar que además cuenta con el apoyo de toda la comarca, del Ayuntamiento de Aínsa, de la Comarca de Sobrarbe, de todas las asociaciones empresariales, asociaciones sociales de la comarca, como así ya pudimos ver este pasado verano cuando hubo una respuesta unánime ante el problema que hubo, lo que demuestra además el excelente trabajo que se está realizando y que, además, se forma parte ya de esa Comarca de Sobrarbe.

Este verano, como ya nos han comentado, se vivieron unos hechos que, en nuestra opinión, son lamentables por muchas razones pero, entre otras cosas, porque no entendemos cómo se puede desalojar a quinientas personas, con la alarma social que se produjo, lo cual seguro que a muchos padres pues les produjo pues cierto estupor. No entendemos la actuación de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Por eso creemos que es necesario buscar soluciones porque pensamos, como decía anteriormente, que se ha dado una imagen totalmente lamentable y creo que eso hay que solucionarlo; cuando además las condiciones no han cambiado sino que encima han mejorado, porque año a año se van haciendo obras y se van solucionando y haciendo más habitable un espacio como el que estamos hablando, como es el de Griébal.

Estos campamentos, además, como ya también nos han demostrado, tienen una repercusión económica importante en la zona, que creo que hay destacarlo también, en un momento difícil, en un momento de crisis económica, y más en una comarca como la de Sobrarbe. Desde Chunta

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Aragonesista en un principio ya le pedimos al Gobierno de Aragón y al Instituto Aragonés de Juventud que, en principio, nos daba la sensación de que no sabían muy bien qué es lo que estaba pasando, que se implicaran algo más para solucionar este problema que se había creado, donde además me gustaría destacar que durante muchos años se ha realizado una labor importante de limpieza de ese monte, algo que me gustaría destacar; y además pensamos desde mi grupo que la Confederación Hidrográfica del Ebro no lo está realizando todo lo bien que lo tendría que hacer ya que es una labor suya en este caso y este proyecto voluntario ayuda a que ese momento, como decía, tenga un mejor aspecto y esté en mejor situación. Por eso nos gustaría, pues, pedirle, y le pedimos ya al Gobierno de Aragón que tome las medidas adecuadas para resolver este problema y que la actividad continúe otros veinticinco años.

En cuanto a la solicitud de Griébal como pueblo recuperado, también la apoyamos. Creemos que es el momento de hablar de los pueblos recuperados, pero no solamente como se habló en un primer momento con esos fines turísticos, sino que es importante hablar de otras finalidades, ya pueden ser fines sociales, educativos, de recuperación ambiental; siempre, por supuesto, con unos condicionantes importantes, que creemos que en este caso además se cumplen, para ser un pueblo recuperado. Desde nuestro grupo creemos que se tiene que modificar esta ley, de hecho Chunta Aragonesista ya ha presentado en su momento algunas propuestas parlamentarias que además han sido aprobadas en estas Cortes.

En cuanto al otro punto que han comentado, al vacío legal que existe en las acampadas, sabemos que es así, estamos también totalmente de acuerdo. No puede ser que para un campamento tengan que venir cinco departamentos diferentes del Gobierno de Aragón a inspeccionar; tendría que haber un único interlocutor, no poner demasiados problemas. No se puede tratar un campamento juvenil como una cocina de un restaurante o de un hotel porque las condiciones son totalmente diferentes. Sabemos además que está ocasionando que las acampadas juveniles, pues con la posibilidad que teníamos de atraer a gente de otros sitios, que ahora se está ya marchando fuera de nuestra comunidad autónoma, fuera de Aragón. Y, para terminar, reiterarles nuestro apoyo, nuestro ánimo, y poner a disposición el Grupo Chunta Aragonesista para cualquier cosa que necesiten en lo que les podamos ayudar.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señor Palacín.

Tiene la palabra, por parte del Grupo del Partido Aragonés, el señor Blasco. Cuando quiera, señor Blasco.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

*El señor diputado BLASCO NOGUÉS:* Muchas gracias y bienvenidos a esta comisión, y enhorabuena por el trabajo que están desarrollando y que hemos podido ver en los sucesivos *dossiers* que hemos ido recibiendo estos días.

Efectivamente, la recuperación de núcleos urbanos dentro de unos contextos como son los del Pirineo que están abandonados es un elemento muy importante tanto sociológicamente como culturalmente, como en este caso también socialmente, ¿no? Es un elemento que, afortunadamente, se ha movido en distintos puntos; ustedes han comentado algunos, hay algunos más, y, por lo tanto, sería necesario también actualizar esa lista de pueblos recuperados. Yo creo que en estos momentos hay diversos, y eso es una buena señal; y si es una buena señal debemos de ser capaces de seguir manteniéndolo. Yo creo que ese debe ser el primer mensaje que debemos de tener claro, y, por lo tanto, nuestro apoyo a que estas iniciativas se puedan seguir realizando.

Lo que parece increíble en el siglo XXI es que el problema sea de comunicación, cuando hoy la comunicación parece que la tenemos en el bolsillo a la orden del día. Eso es lo que... creemos que temas tan importantes como los que ustedes están haciendo en Griébal puedan estar sujetos a una falta de comunicación, lo cual puede llevarles a unas premuras imposibles de cumplir cuando se reciben las notificaciones. Y claro, estamos hablando de temas muy importantes como el de la seguridad, en el que nadie nos queremos jugar nada, porque es evidente que esos temas son importantes. Si eso se debe a un vacío legal, si eso se debe a una falta de normativa, si eso se debe a una falta de coordinación y evidentemente si eso se debe a una falta de comunicación, todos esos elementos son subsanables.

Ese es el mensaje, si todo es subsanable y se puede arreglar no se puede hacer que un núcleo como el de Griébal que lleva veinticinco años funcionando en un momento determinado tenga un problema que nadie sabemos muy bien a qué achacar sino a que ha habido una premura en una comunicación.

Pero es evidente que hay que solucionarlo y en ese sentido, desde luego, desde el Partido Aragonés haremos lo posible porque eso sea solucionable y se pueda seguir manteniendo ese núcleo como, insisto, una de las partes importantes en esa recuperación del Pirineo que a todos nos atañe.

Es verdad, yo estaba oyendo cuando ustedes decían que hay momentos en los que se reúnen quinientas personas que casi será uno de los núcleos más importantes de Aragón en ese momento y que como tal estará sujeto, deberá estar sujeto a una normativa, tener a quinientas personas allí es una responsabilidad y una responsabilidad que se debe de ejercitar con todas las adecuaciones a la normativa, pero es verdad que existe una normativa muy dispersa, que existe una normativa que en estos momentos es incluso difícil de coordinar por parte de las propias instituciones y que se puede solucionar.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Por lo tanto, ánimo, enhorabuena, esperemos que no se vuelva a solucionar lo de, perdón, que no se vuelva a repetir lo de este verano. Lo primero que se habría que pedir a las administraciones es que se den las comunicaciones con tiempo suficiente como para poder solucionar si existe algún problema si no va a ser muy difícil el que ustedes puedan seguir haciendo su trabajo con eficacia y con prontitud y a partir de ahí estaremos al tanto de que se puedan solucionar los problemas necesarios, las normativas necesarias, las leyes necesarias para que esos núcleos, insisto, que existen de diversas tendencia, de diversas formas, de diversos servicios a la sociedad, se puedan seguir cumpliendo.

Así que por nuestra parte ánimo y enhorabuena.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señor Blasco. Tiene la palabra por parte del Grupo Socialista la señora Broto, cuando quiera.

*La señora diputada BROTO COSCULLUELA:* Muchas gracias. Quiero comenzar dándoles las gracias por estar aquí porque además de hablar de un problema que se ha tenido a lo largo del último verano pues nos dan la oportunidad también de darles las gracias por su trabajo, de darles las gracias a los Scouts Aragón por su compromiso, por su proyecto educativo, por la importancia que tienen en la transmisión de valores, en dar a conocer el medio ambiente a los jóvenes y, por lo tanto, yo creo que esta es la primera oportunidad que tenemos y se lo agradezco.

Pero también vamos a hablar de Griébal, de un proyecto muy importante para la comarca de Sobrarbe. Una comarca hermosísima desde el punto de vista natural pero con muchas dificultades. Es una comarca difícil, la vida pues ha sido complicada a lo largo de muchas generaciones y por si fuera poco pues por una parte el pantano de Mediano y por otra parte el proyecto de pantano de Jánovas, pues dio un empujón más al abandono y a que muchos de los pueblos en la actualidad estén deshabitados.

En esta comarca se plantean diferentes proyectos de recuperación de pueblos, como es el de Morillo de Tou, como es el de Ligüerre, como es Griébal, y nosotros estamos muy de acuerdo en todos estos proyectos, tan de acuerdo como que la cesión Scouts Aragón se llevó a cabo precisamente siendo presidente de la confederación Eugenio Nadal y por lo tanto pueden imaginar que nosotros estamos absolutamente de acuerdo con todo su trabajo y con todo su proyecto.

Además, aunque siempre resulta insuficiente, saben que se han realizado importantes inversiones tanto por el Gobierno de España, por el Gobierno de Aragón, hemos hablado de los accesos, y también por el Consejo Superior de Deportes, y en esta línea nosotros planteamos que se tiene que seguir trabajando.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

El incidente de este verano ha sido un incidente triste que pensamos que se debería haber evitado. Es cierto que cuando unos técnicos del Departamento de Medio Ambiente dicen que hay un riesgo de incendios, yo creo que todo el mundo tenemos dificultades desde cualquier institución y los propios Boy Scouts de seguir adelante con esta acampada y por lo tanto hay que buscar urgentemente una solución.

Yo querría decir en este sentido que he valorado muy positivamente tanto el apoyo con la rapidez que lo hicieron que brindó a su grupo tanto la comarca de Sobrarbe como el Ayuntamiento de Aínsa, estoy segura que no lo han dicho pues por la propia premura de tiempo, pero yo creo que las dos instituciones tenían claro que era muy importante, que era muy importante que ese campamento continuara ahí por lo que supone se ha dicho, por lo que supone económicamente, por lo que supone para los chicos que están en este campamento, por lo que supone para las familias y porque además, a largo plazo, es una de las mejores campañas turísticas que hay.

Cuántos jóvenes, cuántas familias conocen Sobrarbe precisamente por ese proyecto, por el trabajo que ustedes llevan a cabo.

Por lo tanto, yo creo que hay que reconocer eso, hay que reconocer ese trabajo, hay que reconocer que el Ayuntamiento de Aínsa enseguida pensó en buscar un alojamiento, un alojamiento que ya sabemos que no es el deseado, el que a todos nos hubiera gustado, pero yo creo que sí que tenemos que decir que esto fue así y también a la comarca de Sobrarbe y a todas las instituciones y asociaciones que colaboraron y que plantearon buscar una solución, entre las que estaría pues desde la Asociación de Empresarios, hasta el Instituto Aragonés de la Juventud que en ese momento ya planteó lo que se plantea en esta mañana, es esa modificación legal, esa modificación de la normativa que tiene que hacer posible el que no puedan volver a suceder casos como este.

Por lo tanto yo lo que creo es que lo que tenemos que hacer es buscar soluciones para el futuro, buscar soluciones para el futuro significa, por una parte, el hablar de normativa y de armonización, significa también plantear esa posibilidad de pueblo recuperado que tenemos que también coordinar y armonizar con la tendencia que en los últimos años se está llevando a cabo en relación con las tierras que fueron inundadas por los pantanos, que es la reversión a los antiguos propietarios como está sucediendo en la zona de Jánovas.

Y por otra parte también, lo que tenemos que hacer es empezar a preparar, yo estoy segura que ustedes, que los scouts lo estáis haciendo, empezar a preparar ese campamento del próximo verano, que todos deseamos y queremos que sea un éxito, que sea un éxito porque lo queremos es quitarnos ese mal sabor de boca que nos dejó el último verano.

En ese sentido ya se llevó a cabo el día [5?] una reunión entre la Confederación Hidrográfica del Ebro, el Ayuntamiento de Aínsa y la comarca del Sobrarbe, pero es necesaria esa coordinación entre los propios scouts, la comarca, el ayuntamiento, la confederación, el Departamento de Medio

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Ambiente y el Instituto Aragonés de la Juventud para que no vuelva a suceder nada parecido, para que sea un éxito el próximo proyecto del próximo verano o a lo largo del año si se realizan actividades y, sobre todo, para que se busque una solución a un proyecto que es importantísimo para los jóvenes, también para la comarca del Sobrarbe y en el que nosotros, el Gobierno de Aragón, estuvimos en su día comprometidos y este Grupo Socialista lo que pide es que se siga trabajando y que se siga invirtiendo como se ha hecho hasta ahora para que, desde luego, siga siendo, como lo ha sido, un referente a nivel nacional y a nivel internacional porque, desde luego Griébal es un referente y desde luego termino agradeciendo el trabajo.

Y si me lo permite, presidenta, quiero terminar la intervención de esta mañana diciendo que lamento, que desde nuestro grupo lamentamos que tanto la asociación Jalón Vivo como los Scouts de Aragón no puedan intervenir después de los grupos por lo que por una parte planteo que en posteriores reuniones de esta comisión se modifique la forma que hemos llevado a cabo hoy y desde luego lamentar porque me parece que la participación supone que los grupos puedan terminar las intervenciones.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señora Broto. Le agradezco su intervención y le agradezco su último comentario pero le recuerdo que desde su grupo parlamentario también se votó la medida a favor, fuimos los tres miembros de la mesa los que votamos esa medida, se votó a favor y ello no obstante no hay ningún problema que en futuras reuniones de la mesa se rectifique ese sistema si se somete nuevamente a votación y el resultado fuera el contrario.

Muchas gracias, tiene la palabra por parte del Grupo Popular, señor González, cuando quiera.

*El señor diputado GONZÁLEZ CELAYA:* Muchas gracias.

Bienvenido, tanto Esteban Urgel como Eduardo López. Agradecer vuestra presencia y también agradecer vuestro trabajo y dedicación.

Ya lo habéis comentado, Scouts de Aragón es una asociación de importante trayectoria en Aragón en dos aspectos muy importantes para cualquier sociedad, y en este caso para la aragonesa: la educación infantil y juvenil y, en este caso, la educación medio ambiental.

A estas circunstancias totalmente positivas hay que añadir una actividad que moviliza una importante cantidad de participantes de otras zonas de España y de Europa y la recuperación de un pueblo, como es el caso de Griébal, pueblo propiedad de Confederación Hidrográfica del Ebro que, a principios del siglo pasado llegó a contar casi con una cincuentena de vecinos.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

También resaltar la buena relación y entendimiento no solo con las instituciones del territorio como la Comarca del Sobrarbe y el Ayuntamiento de Aínsa desde 1990, sino con los habitantes y vecinos de la zona, no conociéndose ningún problema y sí una colaboración total entre las instituciones y los vecinos antes mencionados.

Es de destacar en los momentos donde algunos colectivos e instituciones eligen actuaciones alejadas de la colaboración y entendimiento, cuando los informes o sentencias no son de su agrado o conveniencia, un colectivo como Scouts de Aragón decidió, pese a su desacuerdo con la Administración, colaborar con Confederación Hidrográfica del Ebro y el resto de las instituciones a buscar la mejor solución provisional para un tema tan delicado como fue su traslado precipitado, en este caso al municipio de Aínsa.

La repoblación forestal de la zona con coníferas crea un ambiente ciertamente favorable y agradable, con unas sombras arbóreas y un clima muy positivo, pero a su vez se producen unos riesgos que, evaluados por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, los determina como elementos no seguros al situarse en un alto y producir el efecto denominado chimenea, donde las zonas altas son las más vulnerables.

Estos informes, realizados tanto por la Confederación como por el Gobierno de Aragón, de calificar la ubicación como no segura, así como su evacuación, debe ser prioritaria, ya que afecta a la seguridad de las personas y ya no es solo una obligación legal atender estos informes, también lo es moral.

Esto no queremos decir que justifiquemos de ninguna forma una actuación que consideramos que ha sido totalmente desafortunada y que ha sido totalmente descoordinada, pero sí que queremos decir que, cuando existen estos informes, indudablemente los poderes públicos y los responsables tienen la obligación de atenderlos, por su obligación legal y también por la moral porque, indudablemente, si se hubiera producido algún tipo de incidente, los que no conocemos o los que no conocen en este caso la normativa o en este caso los riesgos que pueden existir, ¿cómo toman las medidas? En este caso, bajo los informes que están.

Bien es cierto que se han producido errores muy de bulto por parte de las administraciones y que hay que decir para intentarlos mejorar. Ha faltado coordinación entre las administraciones y, en este caso, la Asociación de Scouts, pero también con las administraciones, tanto comarcales como locales.

La realización de los informes e indicaciones de la Administración se debería de haber hecho con mayor tiempo para no precipitar los acontecimientos y haber buscado soluciones. Se tenía que haber evitado la sensación de improvisación y de urgencia en las decisiones, que siempre es tremendamente negativa y más cuando hablamos con una clase de jóvenes y de niños que ya sabemos que enseguida llega el bulto de la noticia y, si no se llega más allá, siempre queda de

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

alguna forma (que esto habrá que ver cómo se erradica) un estigma sobre la situación de dónde se encuentra este campamento y las dudas que de futuro pueden producir. Y no dar la sensación, como se ha dado, de una zona poco segura o fiable.

Y desde esta tribuna consideramos que los pasos que se están realizando son los correctos.

Llegados a estas fechas, entre una asociación solvente, seria y con una trayectoria general y particular como en el caso de Griébal, que les avalan, como los Scouts de Aragón, y con un trabajo que nos parece fundamental en cuestiones para nosotros muy importantes como: el tiempo libre juvenil, fundamental siempre pero quizás en estos momentos más; el conocimiento y el respeto del medio ambiente; el dar a conocer en muchas zonas de Europa y del resto de España el Pirineo, la comarca del Sobrarbe, Huesca y Aragón; el conocimiento de los pueblos deshabitados, sus circunstancias, el porqué, las costumbres, su cultura, su historia,...

Hay mucha gente de estas edades que no saben por qué fueron deshabitados todos esos municipios y es muy importante que lo conozcan el porqué y su historia. Y también, por qué no decirlo, por la dinamización económica de la actividad de la zona.

Y, por otro lado, las actuaciones que está empezando a tener el nuevo Gobierno de Aragón, que ha mostrado una especial sensibilidad al reunirse con su colectivo, al intentar buscar soluciones, al intentar buscar a ver cómo conseguimos que el año que viene consigamos aunar tanto la realización del campamento como una legislación propicia y unos informes que aseguren el lugar como seguro. Y que nosotros, realmente, desde aquí nos alegramos de esas conversaciones que han empezado a haber, concretamente con los responsables de juventud y que estamos convencidos de que van a llegar a buen puerto.

En cuanto a los municipios, el pueblo recuperado que comentaba con anterioridad, por supuestos los cuidaremos con cariño y con atención y a ver si es posible llegar a lo que ustedes nos han comentado.

Desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que es el momento de la coordinación de la información y de la búsqueda...

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Disculpe un momento, señor González.

A ver, señora Broto, ¿tiene usted algún problema?

Es que usted me está indicando el tiempo. El señor González ha empezado a las doce y cinco y tiene hasta las doce y cuarto, entonces son las doce y once minutos y todavía le restan cuatro minutos...

*[La señora diputada, BROTO COSCULLUELA, sin micrófono, se dirige a la señora presidenta en términos ininteligibles].*



Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

*El señor diputado GONZÁLEZ CELAYA:* Bueno, gracias por dejarme continuar.

Desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que es el momento de la coordinación de la información y la búsqueda de soluciones. Estas soluciones deben tener unas premisas que nosotros consideramos fundamentales: prioridad absoluta en la búsqueda de la seguridad de las personas, que esta situación sea asumible tanto desde el punto de vista medioambiental como material en las soluciones aportadas, y una tercera que es buscar las soluciones a una actividad donde creo que todo el mundo estamos de acuerdo con ella y que la vemos tremendamente positiva.

Por lo demás, animaros a vuestro colectivo a seguir con vuestras actividades que ayudan de forma muy importante a la búsqueda de valores. Ya no diría importante, sino fundamentales para nuestra juventud en estos momentos complicados pero especialmente para ellos.

Y vuelvo a agradecer nuevamente la demostración de civismo que no solamente dio la asociación, sino también las familias, los padres que habían ya estado con sus hijos allí, los que se habían desplazado incluso para acompañar a sus hijos a la zona y yo estoy convencido de que con la actitud y con la actividad que vosotros tenéis que contar solamente lo que hacéis (ya lo hemos visto y ya lo conocemos, no hace falta contar nada más) se llegará a lo que se está buscando, que es que Griébal vuelva a ser un referente, tanto de lo que son las acampadas juveniles como de lo que puede ser también lo que puede ser también la promoción de una zona temporal del Pirineo como es [¿...?]

Muchas gracias a vosotros y muchas gracias, señora presidenta.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señor González.

Agradezco en nombre de esta comisión a los comparecientes su presencia y la exposición que han hecho, y les recuerdo que quedamos a su disposición para cualquier consulta que necesiten.

Sí que les ruego que no abandonen todavía la sala y esperen a que concluya esta comisión. Son solo un par de minutos.

Pasamos al siguiente punto del orden del día. Someto a aprobación de esta comisión por asentimiento la delegación de la comisión en la Mesa de la misma a los efectos previstos en el artículo 56 del Reglamento de la cámara.

Queda aprobado, pues, si no hay ninguna...

Siguiente punto del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba el acta anterior. ¿Hay algún...? de acuerdo, pues se aprueba el acta anterior.

Y, para finalizar la comisión, ruegos y preguntas, ¿algún grupo? ¿Algún portavoz tiene ruegos? Pues,...

Tiene la palabra.

*La señora diputada LUQUÍN CABELLO:* Gracias.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Una vez conocida, ya que la decisión de la Mesa había sido unánime de no permitir la respuesta a los comparecientes, este grupo parlamentario, Izquierda Unida, ruega a la Mesa que vaya a considerar su decisión de ordenación del debate en la comisión y posibilite que en todas las sucesivas comisiones que se vayan a celebrar se permita la respuesta a los comparecientes a las cuestiones y preguntas que podamos plantear el resto de los grupos parlamentarios, porque si no se entenderá que, efectivamente, la Comisión de Peticiones Ciudadanas quedaba lastrada por no permitir a la gente que viene a participar y a contarnos sus planteamientos el tener la posibilidad de tener... las preguntas que nosotros hagamos, que las puedan ellos contestar. Entonces, por favor, que reconsidere la Mesa la decisión.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muy bien, muchas gracias. Así consta y así se hará. Muchas gracias.

La palabra, por favor.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Muchas gracias.

Nosotros tenemos una pregunta y dos ruegos. La primera: ¿cuál es la razón por la que a partir de ahora no tendrán réplica los colectivos que vienen a esta comisión? Y un ruego: el primero, que nos gustaría que constara en acta nuestra protesta contra una decisión de impedir el turno de réplica a las asociaciones o colectivos que vienen a esta comisión, que creemos que va en contra de la participación ciudadana, encima un día como hoy, con la carta que ha aparecido en la prensa del presidente de esta cámara; y el segundo ruego es que se produzca en el ordenamiento de esta comisión y que los grupos que vengan, los colectivos, pues puedan tener un turno de réplica.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (MARÍN PÉREZ):* Muchas gracias, señor diputado.

En cuanto a la pregunta, se tomó la decisión por unanimidad de la Mesa, en aras al correcto desarrollo de esta comisión, para la oportuna agilidad de la misma y por así estimarlo conveniente, dado que la pasada legislatura quedaron decenas de peticiones sin poder ser escuchadas. En cuanto al resto de sus solicitudes, consta, y en la reunión de la próxima Mesa de la Comisión se tendrán en cuenta.

Muchas gracias.

Muy bien, pues se declara terminada la sesión [*a las doce horas y dieciséis minutos*]. Muchas gracias a todos los comparecientes y a todos los señores diputados.

*Comisión Comparecencias y Peticiones Ciudadanas*

13/09/11

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*